



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de Derecho
Decanato

Comisión de Trabajo Fin de Grado
Grado en Derecho. Algeciras

NOTA INFORMATIVA SOBRE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE DEFENSA NO PRESENCIAL Y ENVÍO TELEMÁTICO DE TRABAJOS FIN DE GRADO

GRADO DE DERECHO. SEDE ALGECIRAS CURSO 2019/2020

PLAZOS

Convocatoria de Junio (alumnos que deseen defender el 12 de junio a los efectos de poder matricularse en un Máster):

- ✚ Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 8 de mayo.
- ✚ Plazo de solicitud de defensa: Del **27 al 29 de mayo**.
- ✚ Fecha de defensa: 12 de junio.

Convocatoria de Junio:

- ✚ Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 29 de mayo.
- ✚ Plazo de solicitud de defensa: Del **15 al 17 de junio**.
- ✚ Fechas de defensa: Del 29 de junio al 3 de julio.

PROCEDIMIENTO

1º La solicitud de defensa, disponible en la web, debidamente firmada, con el informe del tutor/ra, se remitirá en pdf a la secretaria manuela.malla@uca.es, indicando en el título del correo: "TFG DERECHO (Alumno: ...)". Asimismo, en ese mismo correo se adjuntará copia del TFG en formato pdf.

No se tramitará ninguna solicitud sin informe del tutor y fuera de los plazos indicados y los estudiantes deberán obligatoriamente utilizar el e-mail institucional de la UCA, que será usado a efectos de notificaciones.

2º Cada Comisión Evaluadora notificará día, lugar y hora exactos al alumnado que solicite la defensa de TFG, así como indicará el sistema que será utilizado para la videoconferencia, preferentemente las herramientas facilitadas por la UCA (Adobe Connect, Ágora o Google Meets). Una vez publicada la convocatoria por la Comisión Evaluadora en la web, el estudiante enviará por correo electrónico a cada miembro de la Comisión una copia del trabajo en pdf.

3.º El/La Secretario/a de la Comisión Evaluadora enviará a los estudiantes con suficiente antelación el enlace concreto para poderse conectar a la videoconferencia y efectuar la defensa no presencial de su TFG. El tiempo de defensa máximo por estudiante será de 10 minutos.